

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2019

Fecha: 09 de Abril del 2020

Señores Accionistas de la empresa MUPETI S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2018.

- ***Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.***

Las operaciones de MUPETI S.A. durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de fortalecimiento ya que aunque no se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas, la empresa logró mantener rendimientos financieros y productivos para lograr avanzar y cumplir con los compromisos.

- ***Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas***

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de MUPETI S.A. se han cumplido a cabalidad.

- ***Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.***

Durante el año 2018, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

MUPETI S.A.
RUC 0992169540001
CONSTRUCTORA CIVIL - ELECTRICA - TELEFONICA
GUAYAQUIL-ECUADOR

- **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.**

El año 2019, no ha sido hasta el momento lo que esperábamos, ya que la empresa no ha podido realizar trabajos, por lo que no se ha facturado, esto nos ha dejado como consecuencias obligaciones pendientes de pago con nuestros proveedores. Nos encontramos con expectativas para generar actividades en este 2020, con la esperanza que la situación financiera mejore, los riesgos ante la pandemia se normalicen o se puedan controlar, y con esto poder seguir adelante con la empresa.

- **Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

El año 2020 se inició trabajando con el equipo de apoyo para desarrollar la empresa, con el fin de tener mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos de construcción de obras, tenemos la certeza que podremos realizarlos y obtener mejoras financieras y utilidades más rentables para todas la empresa y su equipo de trabajo.

- **Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

La empresa ha cumplido normas de propiedad intelectual y derechos de autor ya que la empresa ha cumplido con la Resolución 04.Q.I.J.001 emitida por la superintendencia de compañías, que fortalece el cumplimiento de las políticas de buen gobierno corporativo, ya que obliga a los administradores a pronunciarse sobre el cumplimiento interno sobre la protección y respeto a los Derechos de Autor

Muy atentamente,



CPA Friviana Choez Lino
Gerente General
MUPETI S.A.